



**MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA TRANSFORMACIÓN**

**PLAN DE GOBIERNO  
DISTRITO DE URACA  
PROVINCIA CASTILLA  
REGIÓN AREQUIPA**



**2019-2022**

**MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA  
TRANSFORMACIÓN**



## PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el PLAN DE GOBIERNO del Distrito de Uraca, que pretende enfocar las políticas para el desarrollo de la Gestión Municipal 2019-2022.

La nueva Ley Orgánica de Municipalidades reconoce que el proceso de planeación es integral, permanente y participativo, articulando a los gobiernos locales con sus vecinos.

Las autoridades municipales tienen conocimiento de los problemas, necesidades y recursos que tienen en su jurisdicción, sin embargo son débiles en su gestión. Por ello es necesario desarrollar capacidades institucionales, orientados a impulsar y facilitar procesos sostenibles y sustentables de desarrollo local.

Creemos que como aspectos básicos debemos promover la:

- **Gobernabilidad democrática**, con concertación y participación ciudadana.
- **Gestión y obtención de recursos**, orientados al desarrollo local.
- **Administración y gerencia eficientes**, en el sistema de administración pública.
- **Honestidad, transparencia e información**, como pilares fundamentales de la Gestión.

Es de esta manera que la Municipalidad de Uraca, formula un rol específico dentro de las funciones que le corresponden frente a las responsabilidades, en busca del mejoramiento de los servicios orientados a la comunidad.

En la búsqueda del logro de objetivos se tendrá como visión hacer de Uraca, considerado de forma íntegra e igualitaria junto a todos sus anexos desde El Dique hasta Palo Parado, un distrito atractivo, ordenado y protegido, contando con servicios eficientes, equipamiento urbano moderno e integrado con los diversos centros de protección y consumo. Además de realzar al distrito como el destino turístico más importante de la zona.

**Martha Selia Ruelas Condori**



### PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA EN EL DISTRITO DE URACA

#### Principios:

El Plan de Gobierno Municipal, que proponemos del distrito de Uraca- Corire, se rigen por tres principios básicos: eficiencia, promoción del empleo productivo y participación ciudadana.

**La Eficiencia**, mediante el cual se evidenciará las acciones que tiendan a elevar el nivel de vida de la población y la cobertura de los servicios públicos a cargo de la entidad local, en el más breve plazo y con la mejor relación costo beneficio. Tomando en cuenta y haciendo participar directamente a los beneficiarios y/o población en general.

**La Promoción del Empleo Productivo**, Será la orientación fundamental del programa municipal y el elemento distintivo de nuestro propósito, en la convicción que la municipalidad tendrá también un rol que cumplir al respecto. Mediante el empleo productivo la municipalidad intentará combatir con éxito la pobreza y se elevará las condiciones de vida de las personas.

**La Participación Ciudadana**, la Municipalidad deberá orientar los planes de gobierno a establecer mecanismos sólidos de responsabilidad en la gestión y en el control de la actuación de las autoridades elegidas. Para ello se tomará en cuenta la participación de la población como lo establece las normas legales vigentes a través de las diferentes organizaciones establecidas en el ámbito.

Como municipio tendrá estos principios que lo denominaremos operativos lo que orientará a otro tipo doctrinario tales como; los de bien común, solidaridad y subsidiariedad.

#### Valores:

**La Verdad.-** Como soporte principal para realizar una gestión municipal honesta, transparente y responsable.

**La Libertad.-** Como garantía del respeto hacia los ciudadanos y la participación, siendo fundamento para una gestión municipal eficaz y eficiente en base al esfuerzo compartido de autoridades y población.

**La Justicia.-** Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad, equidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.

**Honradez, Honestidad.-** Valores que buscan la rectitud, integridad y la honestidad en la función pública, con la finalidad de salvaguardar los derechos e intereses de la población.



**Igualdad.-** Como garantía de una verdadera vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal con igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

## 1. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE URACA

### 1.1 Antecedentes

Fue creado en la época de la Independencia, el 1 de octubre de 1915, se trasladó su Capital a Corire. Pero su historia se remonta desde la época pre inca, prueba de ello se encuentran importantes vestigios como los Petroglifos de Toro Muerto, el Repositorio de Arte Rupestre más grande del planeta; los cuales fueron grabados por los Collaguas, Chuquibambas y Wari en el 1200 d.c aproximadamente.

### 1.2 Situación Actual

El **distrito de Uraca**, es uno de los catorce distritos que conforman la provincia de Castilla en el Departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno regional de Arequipa, en el sur del Perú.

Limita por el norte con los distritos de Aplao y Huancarqui (Provincia de Castilla); por el este, con el Distrito de Majes (Provincia de Caylloma); por el oeste, con el Distrito de Chuquibamba (Provincia de Condesuyos); y por el sur con el Distrito de Nicolás de Piérola (Provincia de Camaná).

Ubicado en el extremo sur de la Provincia de Castilla-Arequipa, teniendo las siguientes coordenadas, Latitud S: 16°13'08" y Longitud O: 72°28'07"según la clasificación de Javier Pulgar Vidal, corresponde a la región Yunga Marítima, y según la división geográfica de la región Arequipa, estaría ubicado en el Desierto Costero.

Este distrito cuenta con una superficie de 696,37 km<sup>2</sup>, lo que representa el 10% del total de la superficie de la Provincia de Castilla

El distrito de Uraca, según el censo de Población y Vivienda realizado el año 2007, posee una población de 7 182 habitantes, lo cual representa el 18.69 % de la población total de la provincia, teniendo además, una tasa de crecimiento de +37.92% De la población total que posee el distrito, 2 664 habitantes viven en el área urbana (ciudad de Corire) y 4 518 viven en el área rural (anexos). La población del distrito, presenta una tasa de alfabetismo del 94.16 por ciento,



asimismo, la esperanza de vida al nacer es de 69 y el ingreso familiar per-cápita es de 453 este último el más elevado de los demás distritos de la provincia, estos factores hacen que el distrito de URACA presente el mayor Índice de Desarrollo Humano (IDH) de la provincia de Castilla.

El distrito de Uraca, económicamente está basada en su mayoría en la agricultura y fruticultura. La uva de Corire es una de las mejores de la Región, así como el arroz, papa y maíz, que produce. Como también un sector se dedica a la pesca artesanal.

El distrito cuenta con importantes recursos y atractivos para el desarrollo del turismo a nivel regional, nacional e internacional.

- Petroglifos de Toro Muerto
- Festival del Pisco, Vino y Camarón

### **2. VISIÓN DEL DISTRITO**

Al año 2022 el distrito de Uraca se consolida en una ciudad segura, ordenada moderna, inclusiva y activa donde el entusiasmo, creatividad y participación de los vecinos puedan sentirse orgullosos de vivir en el distrito, ya que contarán con los servicios básicos, asegurando la calidad de vida de todas las familias de Corire y los anexos.

### **3. MISIÓN DEL DISTRITO**

Nuestro gobierno municipal será funcional al desarrollo humano y, como consecuencia, promoverá una auténtica democracia, con inclusión social, económica y política

Para ello, proponemos integrar el desarrollo urbano dentro de una perspectiva ambiental, es decir, mantenimiento eficiente de la ciudad, mejorar la calidad de los espacios públicos y el hábitat ecológico, mejorar y homogenizar los servicios, comprometiéndonos a:

- Trabajar con claridad y transparencia en el manejo, uso y destino de las finanzas municipales.
- Se contará con personal experimentado, exigiendo orden y eficiencia en la calidad de los servicios municipales.
- Se pondrá especial interés en los servicios básicos, para mejorar la calidad de vida de las familias.
- Nuestra gestión, pondrá énfasis en la protección y mejora del medio ambiente, la ecología y el paisaje urbano.



## MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA TRANSFORMACIÓN

- Garantizaremos, tal como lo disponen las leyes, la participación activa y organizada e inclusiva de los vecinos en la gestión municipal.
- Nuestra gestión trabajará, por la educación, por su mejoría, donde niños y jóvenes asistan de forma entusiasta a sus labores.

Reformular, modernizar y dotar de valores el gobierno municipal en función a los objetivos que proponemos.

#### 4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO

- Incrementar la calidad de vida de las personas a través de la instalación de servicios básicos, así como el mejoramiento de todas las áreas que componen la vida de los pobladores tanto colectiva como individual, en aras de facilitar las actividades que las personas realicen para que, desde sus acciones diarias mejoradas, contribuyan a un desarrollo total del distrito.
- Establecer las principales políticas de desarrollo distrital en áreas de influencia Distrital.
  - ✓ Formular el programa de Inversiones del distrito.
  - ✓ Propiciar el uso racional y eficiente de los recursos humanos y materiales en pro del desarrollo local.
  - ✓ Promover proyectos sostenibles para el distrito.
- Fomentar la participación ciudadana durante el desarrollo de toda la gestión municipal creando espacios de concertación y dialogo de tal forma que vecinos y autoridades se encuentren en constante comunicación en pro del crecimiento de nuestro distrito.

#### **PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO**

- 1) El presente Plan de Gobierno será la base para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal, que orientará la acción concertada de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal y de los diferentes actores sociales de la comunidad.
- 2) En forma semestral se realizará una evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos trazados, a fin de apreciar la gestión en general y medir el impacto social de las acciones ejecutadas, que nos permita realizar los ajustes adecuados, siendo al mismo tiempo un indicador objetivo que nos muestre el



## **MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA TRANSFORMACIÓN**

desempeño de las diversas áreas y órganos que componen el gobierno municipal.

- 3) Cabe señalar que la evaluación involucra un análisis objetivo y sistemático del desempeño del gobierno municipal, su eficiencia respecto a los objetivos de gestión y su impacto en la atención de las necesidades de los vecinos.
- 4) Finalmente, se proporcionará información precisa y actualizada a la población anualmente a través de audiencias.

### **FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- 1) Ingresos directamente recaudados
- 2) FONCOMUN
- 3) Cooperación Internacional
- 4) Recursos privados: donaciones del sector privado
- 5) Transferencias del Estado para implementación de proyectos específicos

**Urcu - Corire, Junio 2018**



## MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA TRANSFORMACIÓN

### SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URACA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIONES)	METAS PROPUESTAS AL 2022 (VALOR)
<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>		
<p>1. <u>EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA</u></p> <p>a. Falta de implementación y equipamiento de las Instituciones Educativas.</p> <p>b. Poca oferta de especialidades en la educación superior en nuestro distrito.</p> <p>c. Inexistencia de bibliotecas en el distrito.</p> <p>d. En la actualidad no existen actividades culturales ni productivas para niños, jóvenes y adultos.</p> <p>e. Falta de promoción de actividades deportivas tanto físicas como mentales para niños y jóvenes.</p>	<p>a. Implementar, modernizar y equipar con libros y otros materiales de estudio las Instituciones Educativas del distrito.</p> <p>b. Impulsar en coordinación con el Instituto Juana María Condesa el incremento de más especialidades.</p> <p>c. Promover la cultura y lectura, implementando una Biblioteca Municipal, al servicio de niños, jóvenes y adultos.</p> <p>d. Realizar talleres y programas educativos y culturales.</p> <p>e. Impulsar actividades en diferentes disciplinas deportivas dentro de las Instituciones Educativas y fuera de ellas.</p>	<p>a. Mejorar la calidad educativa al 80% de acuerdo a la modernidad y tecnología.</p> <p>b. Jóvenes con más oportunidades que se sientan atraídos a realizar sus estudios superiores en el distrito en un 50%.</p> <p>c. Un mejoramiento del nivel de comprensión lectora y crecimiento del nivel cultural de la población en un 60%.</p> <p>d. Descubrimiento y aprovechamiento de los talentos tanto de la población juvenil como adulta en un 40% así como el disfrute y entretenimiento a base a este tipo de actividades.</p> <p>e. Incremento del interés de la población hacia el deporte como herramienta de mejora de la salud en un 65%</p>





## MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA TRANSFORMACIÓN

<p>f. Deficiente mantenimiento de las instalaciones deportivas existentes en el distrito y carencias de suficientes espacios deportivos.</p>	<p>f. Mantener las instalaciones deportivas existentes y construir nuevas instalaciones deportivas donde no existen.</p>	<p>f. Infraestructuras deportivas en buen estado en un 70%</p>
<p>2. <u>SALUD.</u></p> <p>a. Defectuosa implementación en los Centros y Puestos de salud en el distrito.</p> <p>b. Inexistencia de la infraestructura propia del Puesto de Salud Torán.</p> <p>c. Falta de apoyo en la preservación de la salud.</p>	<p>a. Impulsar la implementación y crecimiento del área de salud del distrito mejorando el Centro de Salud Corire</p> <p>b. Construcción del puesto de salud Torán.</p> <p>c. Coordinar con los promotores de salud la realización de campañas a favor de la preservación de la misma, sobre todo en anexos.</p>	<p>a. Atención de salud, primaria de calidad a los pobladores del distrito mejorando el Centro de Salud en un 65%.</p> <p>b. Construcción del Puesto de Salud Torán, logrando la cobertura en Salud del 85% de toda la población.</p> <p>c. Preservación de la salud de la comuna en un 60%.</p>
<p>3. <u>SERVICIOS BÁSICOS</u></p> <p>a. Carencia de agua potable y desagüe en diferentes zonas del distrito.</p> <p>b. Defectuoso sistema de agua potable y desagüe en el distrito.</p>	<p>a. Instalación de sistemas de agua potable y desagüe en zonas carentes del mismo.</p> <p>b. Mejorar y ampliar el sistema de agua y desagüe en el distrito y mejorar en el sector rural los sistemas de desagüe existentes.</p>	<p>a. Servicios básicos de calidad a la población, alcanzando al sector urbano y rural, en un 95% del distrito</p>
<p>4. <u>SEGURIDAD CIUDADANA</u></p> <p>a. Índices delincuenciales en</p>	<p>a. Desarrollar un plan integrado de</p>	<p>a. Nuestro distrito seguro al 75%.</p>



## MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA TRANSFORMACIÓN

<p>incremento poniendo en peligro la integridad física y patrimonial de los residentes del distrito.</p> <p>b. Falta de capacitación a las juntas vecinales existentes.</p>	<p>seguridad ciudadana en convenio con la Policía Nacional del Perú, el mismo que debe incluir personal capacitado y equipamiento de serenazgo acorde a la modernidad (cámaras de seguridad, sala de monitoreo, entre otros).</p> <p>b. Capacitación y apoyo a las juntas vecinales frente a los casos de delincuencia.</p>	<p>b. Juntas vecinales capacitadas e implementadas en un 70%.</p>
<p>5. <u>ASISTENCIA SOCIAL</u></p> <p>a. No se realiza un trabajo conjunto y constante con las organizaciones sociales de base.</p> <p>b. Papel de la mujer relegado en la actualidad.</p> <p>c. Aparición de casos de violencia intrafamiliar así como la desvalorización en cuanto a la familia.</p>	<p>a. Concertar reuniones y trabajo conjunto y constante con las organizaciones de base sociales como comités de vaso de leche, comedores populares, clubes de madres, juntas vecinales y comités de desarrollo en aras a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable.</p> <p>b. Fomentar la revaloración de la mujer y su papel en la sociedad, mediante charlas informativas destinadas a aumentar la seguridad en ellas e incentivarlas a ser exitosas.</p> <p>c. Fomentar el respeto hacia la familia y valor como base fundamental de la sociedad, resaltando su importancia a través de charlas en coordinación con otras instituciones como la Iglesia,</p>	<p>a. Progreso en la calidad de vida de la población vulnerable del distrito en un 70%.</p> <p>b. Incremento en la valoración de la mujer y su papel fundamental, así como su participación y contribución en la sociedad en un 50%.</p> <p>c. Reducción de casos de violencia intrafamiliar y conciencia sobre la importancia de la familia en nuestro distrito en un 40%.</p>



## MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA TRANSFORMACIÓN

	sub-prefectura, escuelas, colegios, entre otros.	
<b>DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>		
<p>1. <u>AGROINDUSTRIA</u></p> <p>a. Falta de información y apoyo en el sector agricultura.</p> <p>b. Inexistencia de programas de capacitación en agroindustria.</p> <p>c. Riesgos por constantes desbordes del Rio Majes en época de lluvia.</p>	<p>a. Coordinar con los gremios del sector agricultura, tanto a nivel local como nacional, para recibir información y apoyo respecto al ciclo y todo lo que implica el proceso de cultivos.</p> <p>b. Gestionar y obtener de diferentes instituciones programas de asesoramiento y capacitación en agroindustria dirigida a los agricultores.</p> <p>c. Gestionar la construcción y mejoramiento de las defensas ribereñas en nuestro distrito.</p>	<p>a. Agricultores informados y asesorados en un 70%, con mejores oportunidades para desarrollar sus actividades.</p> <p>b. Sector agrario capacitado y productivo en un 40% respecto a la agroindustria.</p> <p>c. Zonas pobladas y cultivo agrícolas aledañas al rio Majes protegidas en un 50%.</p>
<p>2. <u>SANEAMIENTO Y TERRITORIO</u></p> <p>a. Carencia de saneamiento legal y físico en algunos sectores del distrito respecto a terrenos urbanos y rurales.</p> <p>b. Inexistencia de un plan de ordenamiento territorial.</p>	<p>a. Saneamiento físico legal de los predios gestionados ante las entidades competentes para tales fines.</p> <p>b. Implementar planes integrales de creación de políticas urbanísticas y de catastro.</p>	<p>a. Propiedades saneadas legal y físicamente en un 80%.</p> <p>b. Ordenamiento territorial y de bajo impacto medioambiental en el distrito en un 75%.</p>



## MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA TRANSFORMACIÓN

<p>3. <u>PROMOCIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO</u></p> <p>a. Escaso apoyo a las PYMES.</p> <p>b. Carencia de convenios y gestión en favor de iniciativas empresariales.</p>	<p>a. Continuar y fortalecer el desarrollo de PYMES y microempresas autogestionarias.</p> <p>b. Fortalecer y gestionar en los diferentes sectores, la capacitación y cooperación nacional e internacional, a través de organismos públicos, privados y ONGs respecto a las iniciativas empresariales.</p>	<p>a. Creación de PYMES en un 45%.</p> <p>b. Existencia de convenios y crecimiento de gestiones en respecto a las iniciativas empresariales en un 40%.</p>
<p>4. <u>VÍAS Y CARRETERAS</u></p> <p>a. Vías y carreteras existentes en mal estado a nivel de todo el distrito.</p> <p>b. Inexistencia de una vía alterna en Corire lo que genera tráfico vehicular en época de cosechas.</p> <p>c. Defectuosa protección de las vías que se encuentran al lado de los canales de regadío.</p>	<p>a. Mantener y mejorar las vías de todo el distrito, teniendo prioridad las existentes en los anexos.</p> <p>b. Construcción de una vía de evitamiento en Corire para facilitar el desarrollo de libre tránsito y no producir obstrucciones y malestar en la población.</p> <p>c. Construir muros de protección en las vías que se encuentren cerca a los canales de regadíos y acequias.</p>	<p>a. Vías y carreteras en buen estado en un 80% del distrito.</p> <p>b. Vía de evitamiento en Corire que contribuirá al desarrollo económico local.</p> <p>c. Proteger la integridad de los usuarios y reducir el riesgo de accidentes en un 50%.</p>
<p>5. <u>TURISMO</u></p> <p>a. Deficiente promoción del turismo en</p>	<p>a. Impulsar, mejorar e implementar los</p>	<p>a. Destinos turísticos mejorados y</p>



## MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA TRANSFORMACIÓN

<p>el distrito.</p> <p>b. Inadecuado tratamiento en la pesca y resiembra de larvas del camarón.</p> <p>c. Falta de promoción y asesoramiento de pisco elaborado en el distrito.</p>	<p>circuitos turísticos, puesta en valor, dando a conocer nuestros destinos turísticos, con especial énfasis en el Festival del Pisco, vino y camarón, a través de diversos medios de difusión.</p> <p>b. Promover programas de asesoramiento, capacitación y sensibilización en época de veda. Resiembra de larvas del camarón.</p> <p>c. Coordinar con entidades competentes y productores de pisco para su promoción y asesoría (Ruta del pisco)</p>	<p>promocionados en un 50%.</p> <p>b. Prolongación y Sostenimiento de vida del camarón, para la sociedad futura; y pescadores capacitados y sensibilizados, en un 60%.</p> <p>c. El pisco majeño, elaborado en nuestro distrito, conocido y distinguido en un 50%.</p>
<p><b>DIMENSIÓN AMBIENTAL</b></p>		
<p>1. <u>CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</u></p> <p>a. Falta de normas de conservación del medio ambiente.</p> <p>b. Desconocimiento por parte de los vecinos acerca de los problemas medioambientales latentes y falta de conciencia sobre la protección del mismo.</p> <p>c. Horarios insuficientes en cuanto al recojo de basura en los anexos que no abastecen la demanda de la población.</p>	<p>a. Fortalecer el cuidado y protección del medio ambiente, difundiendo las normas de conservación y charlas de concientización.</p> <p>b. Realizar campañas dirigidas a la población para informar sobre los problemas ambientales y concientizar acerca de la protección y cuidado del medio ambiente.</p> <p>c. Reorganización de limpieza pública y del recojo de basura a cargo de la compactadora,</p>	<p>a. Protección del equilibrio del ecosistema local en un 75% de nuestro distrito.</p> <p>b. Población consciente sobre los daños causados por la contaminación en un 60%.</p> <p>c. Aumento de días en los que se recoge la basura, en especial en los anexos, en un 40%.</p>



## MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA TRANSFORMACIÓN

	<p>aumentando los días en que éstas recogen los residuos sólidos, con especial énfasis en los anexos.</p>	
<p>2. <u>RECICLAJE</u></p> <p>a. Inexistencia de recojo de envases usados de agroquímicos.</p> <p>b. Carencia de contenedores destinados al reciclaje y su ubicación en los puntos de necesidad.</p> <p>c. Inexistencia de campañas medioambientales y reciclaje para concientizar.</p>	<p>a. Coordinar con empresas para efectuar la recolección de envases agroquímicos.</p> <p>b. Construcción de rellenos sanitarios destinados a procesos de reciclaje y la instalación eficiente de contenedores de residuos sólidos en todos los puntos de necesidad para nuestro distrito, previo estudio realizado.</p> <p>c. Incentivar la participación de los vecinos en la separación de la basura como papel, cartón, botellas, vidrios, plásticos, entre otros.</p>	<p>a. Lograr el recojo de envases agroquímicos en un 60% de todo el ámbito rural.</p> <p>b. Distrito más limpio y ordenado en un 80%.</p> <p>c. Cultura medioambiental con educación en reciclaje en la población en un 50%.</p>
<p>3. <u>LIMPIEZA Y ARBORIZACIÓN</u></p> <p>a. Áreas verdes casi nulas e inexistentes.</p>	<p>a. Iniciar la conservación de áreas verdes, mediante siembra de árboles, promoviendo la forestación e incentivando el incremento de las mismas, haciendo partícipes a las Instituciones educativas.</p>	<p>a. Implementación de áreas verdes en un 60% del distrito.</p>



## MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA TRANSFORMACIÓN

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
<p>1. <u>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</u></p> <p>a. Inadecuada atención al público, en gestiones ante el municipio.</p> <p>b. Falta de confianza, credibilidad y poca participación de los vecinos.</p>	<p>a. Modernizar orgánica y funcionalmente las diferentes áreas del municipio.</p> <p>b. Propiciar la participación vecinal, así como con las organizaciones de base existentes en el distrito y organizar reuniones en anexos para poder entablar el diálogo y la comunicación, respecto al trabajo municipal.</p>	<p>a. Rediseño organizacional y democratización de la gestión municipal al 90% logrando que los vecinos del distrito se sientan muy bien atendidos.</p> <p>b. Usuarios y vecinos del distrito de Uraca, sientan que son escuchados y atendidos en un 80%</p>
<p>2. <u>MUNICIPIO</u></p> <p>a. Deficiente capacitación al personal del municipio.</p> <p>b. Deficiente actividad municipal por parte de las áreas que carecen de instrumentos tecnológicos para facilitar el sistema de control de la gestión municipal.</p> <p>c. Maquinarias del municipio dañadas y deterioradas.</p>	<p>a. Capacitación y perfeccionamiento del personal administrativo para incrementar la eficacia y mejorar la eficiencia en sus actividades.</p> <p>b. Sistematización del municipio, de sus acciones y gestión, a través de la implementación de altas herramientas tecnológicas que la modernización brinda.</p> <p>c. Realizar el mantenimiento correspondiente a las máquinas existentes y en mal estado perteneciente al municipio.</p>	<p>a. Adecuada y rápida atención a la población del distrito en un 80% con personal capacitado.</p> <p>b. Municipalidad realice sus acciones de planificación y gestión con alta tecnología en un 75% al servicio de los ciudadanos.</p> <p>c. Maquinarias 100% operativas y al servicio de la comuna.</p>